

**INSTRUCCIÓN CONXUNTA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE Y DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, PARTICIPACIÓN Y EMPLEABILIDAD SOBRE LA GESTIÓN DE MATRÍCULA DIRECTA EN LOS MÁSTERES CON PLAZAS VACANTES DESPUÉS DEL ÚLTIMO PLAZO DE MATRÍCULA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

Una vez finalizados los plazos de preinscripción y matrícula para másteres universitarios oficiales de la UDC, las personas que reúnan los requisitos académicos exigidos podrán matricularse en aquellos títulos en los que hayan quedado plazas vacantes y cuyas listas de espera se hubiesen agotado, siguiendo el procedimiento que se establece a continuación.

1. El/la interesado/a deberá contactar con la persona encargada de la coordinación del máster a través de un correo electrónico, solicitando su admisión.
2. El/la coordinador/a del máster se encargará de dar, de ser el caso, el visto bueno a las solicitudes recibidas, respetando su orden de entrada hasta cubrir las plazas vacantes, y de reenviar el correo electrónico del solicitante a la Sección de Admisión de Máster ([acceso.master@udc.gal](mailto:acceso.master@udc.gal)).
3. La Sección pedirá al/a la interesado/a la documentación necesaria para realizar el registro de la solicitud en la aplicación SIGMA y validarla, si cumple los requisitos de acceso.
4. Una vez validada la solicitud, se le comunicará a la persona encargada de la coordinación para que le dé la admisión. A continuación, la administración del centro de adscripción del máster le dará el traspaso a matrícula y una cita para su realización por autoservicio.

A Coruña, firmado en la fecha de la firma digital

La Vicerrectora de Planificación Académica  
e Innovación Docente

Nancy Vázquez Veiga

La Vicerrectora de Estudiantes,  
Participación y Empleabilidad

María José Lombardía Cortiña

Código Seguro De Verificación	pbQwg+9IR3wCuTgGYGJuBg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Planificación Académica e Innovación Docente - Nancy Josefina Vázquez Veiga	Asinado	04/10/2023 14:46:13
	Vicerr. de Estudiantes, Participación e Empregabilidade - María José Lombardía Cortiña	Asinado	04/10/2023 14:33:40
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/pbQwg+9IR3wCuTgGYGJuBg==">https://sede.udc.gal/services/validation/pbQwg+9IR3wCuTgGYGJuBg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

